

Noviembre de 2013

Available in English

<https://www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/homealone.cfm>

Los Hijos Solos en Casa

Leaving Your Child Home Alone



Tarde o temprano, cada padre se enfrenta a la decisión de dejar a su hijo solo en casa por primera vez. Ya sea que estén en el trabajo durante la tarde o que tengan que salir a la tienda por unos minutos, los padres tienen que estar seguros de que sus hijos son lo suficientemente maduros para quedarse solos en casa. También tienen que evaluar las habilidades y destrezas de sus hijos para enfrentar situaciones inesperadas. Para un niño maduro y bien preparado puede ser una experiencia positiva que sus padres confíen en él dejándolo solo en casa.

Secciones Incluidas:

- Tome esto en cuenta antes de dejar a su hijo solo en casa
- Consejos para los padres
- Recursos, incluyendo enlaces a recursos Estatales



Use su teléfono inteligente para acceder a esta hoja informativa por internet.



Child Welfare Information Gateway
Children's Bureau/ACYF/ACF/HHS
1250 Maryland Avenue, SW
Eighth Floor
Washington, DC 20024
800.394.3366
Email: info@childwelfare.gov
<https://www.childwelfare.gov>

Esta experiencia puede darle confianza en sí mismo y promover su sentido de independencia y responsabilidad. Sin embargo, existen peligros reales cuando los niños se quedan en casa sin supervisión. Estos peligros, así como la habilidad de su hijo para enfrentar situaciones difíciles y cuán cómodo se siente quedándose solo, tienen que ser tomados en cuenta. Esta hoja informativa ofrece varios consejos para ayudar a padres y proveedores de cuidado a tomar la importante decisión de dejar a su hijo solo y seguro en casa.

Dependiendo de lo que digan las leyes de protección de menores en su Estado, el dejar a un niño pequeño sin supervisión puede ser considerado una forma de negligencia, sobretodo si se queda solo en lugares o situaciones donde enfrenta un peligro específico. Si sabe de algún niño o menor que pueda ser víctima de este tipo de negligencia o que no tenga supervisión adecuada, contacte de inmediato a su agencia local de servicios de protección de menores. Si no sabe cómo contactar a su agencia local, llame sin costo alguno al 800.4.A.CHILD (800.422.4453) del Childhelp National Child Abuse Hotline. También puede encontrar más información en su página de Internet: <http://www.childhelp.org/>

Tome Esto en Cuenta Antes de Dejar a Su Hijo Solo en Casa

Cuando esté considerando si dejar o no a su hijo solo en casa, debe tomar en cuenta

el bienestar físico, mental, emocional y de desarrollo de su hijo, como también su voluntad de quedarse solo en casa. También debe tomar en cuenta lo que dicen las leyes en su Estado sobre este tema. Hay muchos recursos que puede consultar para orientarse. (Algunos aparecen en la última sección de esta hoja informativa). Estos materiales o recursos usualmente tratan sobre temas como los que aparecen a continuación.

Pautas Legales

Algunos padres ven lo que dice la ley antes de dejar a sus hijos sin supervisión. Solo así pueden saber lo que la ley prohíbe y lo que permite. Las leyes de muchos Estados clasifican como negligencia “el no proporcionar supervisión adecuada para un niño”, pero la mayoría de estos Estados no especifican lo que consideran “supervisión adecuada”. En algunos Estados, se considera negligencia cuando se deja a un niño sin supervisión a una edad o en una situación inadecuada, luego de tomar en consideración factores tales como la edad, la capacidad mental y condición física del niño, la duración de la ausencia de los padres, o el ambiente en el hogar—cualquier combinación de factores que pueda crear una situación en la cual el niño esté en riesgo de daño. Actualmente, solo tres Estados cuentan con leyes que señalan una edad mínima para dejar a los niños sin supervisión. Las leyes en Illinois requieren que niños tengan por lo menos 14 años de edad antes de que se puedan dejar solos en casa; en Maryland, la edad mínima es 8 años de edad, mientras que en Oregon, los niños deben tener por lo menos 10 años antes de que se puedan dejar solos en casa.

Muchos Estados tienen ciertas pautas para ayudar a los padres a determinar cuándo será apropiado dejar a sus hijos solos en casa. (Al final de esta hoja informativa se incluye una lista de Estados que han publicado sus pautas en el Internet). Para obtener más información sobre las leyes y las pautas en su Estado, contacte a su agencia local de servicios de protección de menores. Si no sabe cómo contactar a su agencia local, llame al 800.422.4453 de Childhelp, que le ofrece servicios en español.

Edad y Madurez del Niño

En la actualidad, no existe un consenso sobre la edad en la cual los niños pueden quedarse solos en casa. Dado que los niños se desarrollan a diferentes edades y de manera distinta, usted no debe tomar su decisión solo pensando en la edad del niño.

Antes de decidirse, tal vez quiera evaluar la madurez de su hijo y tomar en cuenta si ha demostrado un comportamiento responsable en el pasado. Estas preguntas pueden servir para evaluar la madurez de su hijo:

- ¿Puede cuidarse a sí mismo desde un punto de vista físico y mental?
- ¿Obedece las reglas y toma buenas decisiones?
- ¿Cómo reacciona ante situaciones desconocidas o estresantes?
- ¿Se siente seguro o siente temor de quedarse solo en casa?

Los padres de niños con discapacidades de desarrollo o intelectuales que no se pueden quedar solos en casa pueden encontrar opciones supervisadas que apoyan el sentido

de independencia de su hijo mientras mantienen su seguridad y bienestar.

Circunstancias

Las circunstancias bajo las cuales se deja a un niño solo en casa, particularmente el cuándo y el cómo se deja solo, pueden hacer una gran diferencia en cuanto a la seguridad y el éxito del niño. Usted tal vez quiera tomar en cuenta estas preguntas:

- ¿Cuánto tiempo va a estar solo el niño? ¿Será durante el día, por la tarde o por la noche? ¿El niño tendrá que prepararse algo de comer? ¿De así serlo, hay alguna comida que pueda preparar sin tener que usar la estufa, para así evitar riesgo de incendios y quemaduras?
- ¿Qué tan seguido tendrá que cuidarse a sí mismo? ¿Cuántas veces por semana?
- ¿Cuántos niños se quedan con él en casa? Los niños que parecen estar preparados para quedarse solos no están necesariamente capacitados para cuidar a sus hermanos pequeños.
- ¿Tiene una casa segura o presenta riesgos?
- ¿Qué tan seguro es el vecindario donde vive?
- ¿El niño sabe cómo asegurar o cerrar las puertas con llave? ¿Tiene una llave de su casa o un plan en caso de que se quede afuera sin llave?
- ¿El niño sabe qué debe hacer si un visitante toca la puerta?
- ¿Hay algún otro adulto de confianza que esté cerca y en casa que pueda ofrecer ayuda inmediata si hay alguna emergencia o si el niño siente temor?

Habilidades y Destrezas Para Garantizar la Seguridad

Además de la edad y la madurez, su hijo tiene que tener ciertas habilidades y destrezas para poder quedarse solo en casa y fuera de riesgo. En particular, su hijo debe saber qué hacer y a quién contactar en caso de una emergencia. Se debe mantener esta información escrita y guardada en un lugar fácilmente accesible. También es recomendable que su hijo sepa algo de primeros auxilios. Puede inscribir a su hijo en un curso de seguridad para niños como los que ofrece la Cruz Roja (Red Cross)¹. Debe asegurar que en su hogar haya suministros de primeros auxilios al alcance en caso de que sean necesarios. Las siguientes preguntas también pueden ser de provecho:

- ¿Su familia tiene un plan de seguridad en caso de emergencias? ¿Su hijo puede seguir este plan por su cuenta?
- ¿Su hijo sabe la dirección y el teléfono de la casa, y su nombre completo?
- ¿Sabe dónde y cómo puede contactar a sus padres a todas horas?
- ¿Conoce los nombres y tiene la información de contacto de otros adultos de confianza, en caso de emergencia?

Es una buena idea tener toda esta información escrita y a mano en un lugar fácilmente accesible, aun si su hijo demuestra que se sabe la información.

¹Para obtener información acerca de los cursos que ofrece la Cruz Roja, visite <http://www.redcross.org/take-a-class/Learn-About-Our-Programs>. La Cruz Roja también ofrece cursos en español: <http://www.redcross.org/cruz-roja/cursos>

Consejos Para los Padres

Una vez que haya determinado que su hijo está preparado para quedarse solo, puede intentar las siguientes sugerencias para preparar a su hijo y para que usted se sienta más tranquilo al dejarlo solo y sin supervisión:

- **Fije un periodo de prueba.** Deje al niño solo por poco tiempo sin irse lejos de casa. Esto le permitirá ver cómo reacciona y si se podrá quedar solo o no.
- **Improvise situaciones inesperadas.** Proponga situaciones y enséñele cómo enfrentarlas. Por ejemplo, enséñele qué hacer si un visitante llega a la puerta o cómo contestar llamadas telefónicas de manera que el niño no revele que está solo en casa.
- **Establezca las reglas.** Asegúrese de que su hijo sepa lo que se permite y lo que no se permite cuando usted está fuera de casa. Establezca límites claros en cuanto al uso de televisión por cable, computadoras y otros electrónicos y el Internet². Algunos expertos recomiendan dejarle una lista de tareas o encargos para que se mantenga ocupado al estar los padres fuera de casa.
- **Hablen acerca de las emergencias.** ¿Qué tipo de situaciones consideraría el niño como una emergencia? ¿Qué considerarían sus padres como una

²Para ayuda sobre cómo configurar el control parental en los contenidos de televisión por cable y el Internet, contacte a su proveedor(es) de servicios.

emergencia? Establezcan una palabra secreta que los padres y el niño puedan usar en caso de cualquier emergencia.

- **Llame por teléfono al estar fuera de casa.** Hable por teléfono para ver cómo va todo, o pídale a un vecino o amigo de confianza que hable de su parte.
- **Hable con él cuando regrese a casa.** Haga que su hijo comparta sus sentimientos y que le cuente cómo se sintió al quedarse solo en casa. Tenga esta conversación antes de dejar a su hijo solo y luego, cuando usted vuelva a casa, hable con su hijo de nuevo y pregúntele sobre su experiencia y sus sentimientos mientras usted estaba fuera de casa. Es particularmente importante tener estas conversaciones durante las primeras veces que su niño se queda solo, pero siempre es buena idea conversar sobre estos temas con su hijo luego de haber estado fuera de casa.
- **No se sobrepase.** Aun un niño maduro y responsable no debe quedarse solo con mucha frecuencia. Considere otras opciones, tal como los programas que ofrecen las escuelas, los centros comunitarios, las organizaciones juveniles u organizaciones religiosas o espirituales. Estos programas mantienen a su hijo ocupado e involucrado.

Recursos

American Academy of Child and Adolescent Psychiatry

Los Niños que se Quedan Solos en la Casa (Facts for Families No. 46)

http://www.aacap.org/aacap/Families_and_Youth/Facts_for_Families/Facts_for_Families_Pages/Spanish/Los_Ninos_que_se_Quedan_Solos_en_la_Casa_46.aspx

HealthyChildren.org en Español (American Academy of Pediatrics)

Seguridad en el hogar (niños solos)

<http://www.healthychildren.org/Spanish/safety-prevention/at-home/Paginas/Safe-at-Home-Alone.aspx>

KidsHealth (The Nemours Foundation's Center for Children's Health Media)

Cuando estás solo después de la escuela (*When It's Just You After School*)

http://kidshealth.org/kid/en_espanol/sentimientos/homealone_esp.html

Leaving Your Child Home Alone (solo disponible en inglés)

http://kidshealth.org/parent/firstaid_safe/home/home_alone.html

Prevent Child Abuse America

"Home Alone" Child Tips (solo disponible en inglés)

<http://www.preventchildabuse.org/images/docs/homealonechildtips.pdf>

Los Hijos Solos en Casa: Recursos Estatales

Arizona: <https://www.azdes.gov/landing.aspx?id=9694>

California: <http://www.cde.ca.gov/sp/cd/re/caqhomealone.asp>

Colorado:

<http://www.colorado.gov/cs/Satellite/CDHS-ChildYouthFam/CBON/1251617279471>

Connecticut:

http://www.ct.gov/dcf/lib/dcf/child_welfare_services/pdf/leaving_your_child_alone.pdf

Delaware: <http://kids.delaware.gov/faqs.shtml>

District of Columbia: <http://dc.gov/DC/CFSA/About+CFSA/Who+We+Are/FAQs#1>

Florida: <http://www.dcf.state.fl.us/programs/childwelfare/caregivers/whentoleaveyourkidshomealone.shtml>

Georgia: <http://dfcs.dhs.georgia.gov/safety-precautions-when-leaving-children-home-alone>

Idaho: <http://www.211.idaho.gov/elibrary/HomeAlone.html>

Illinois: <http://www.state.il.us/dcfcs/docs/leave.pdf>

Indiana: [http://www.in.gov/dcs/files/Home Alone Brochure.pdf](http://www.in.gov/dcs/files/Home_Alone_Brochure.pdf)

Kansas:

http://www.dcf.ks.gov/services/PPS/Documents/PPM_Forms/Appendices/Appendix_1B.pdf

Maine:

<http://www.mainekids-kin.org/Tip%20Sheets/9%20-%20Is%20your%20child%20ready%20to%20stay%20alone.pdf>

Maryland (Anne Arundel county): <http://www.aacounty.org/dss/children.cfm>

Massachusetts: <http://www.lawlib.state.ma.us/subject/about/childabusefaq.html#home>

Missouri: <http://extension.missouri.edu/extensioninfontet/article.asp?id=2250>

Montana: <http://www.dphhs.mt.gov/publications/isyourchildreadytobehomealone.pdf>

Nebraska:

http://dhhs.ne.gov/children_family_services/Pages/children_family_services_homealone.aspx

New Hampshire: <http://www.dhhs.nh.gov/dphs/documents/home-alone.pdf>

New York: <http://ocfs.ny.gov/main/prevention/faqs.asp#supervision>

North Carolina: <http://www.ncdhhs.gov/contacts/faqs.htm>

North Dakota: [http://www.pcand.org/images/stories/Home Alone Brochure_lowres.pdf](http://www.pcand.org/images/stories/Home_Alone_Brochure_lowres.pdf)

Ohio: http://jfs.ohio.gov/OCTF/leaving_your_child_home_alone.pdf

Oklahoma:

http://www.okdhs.org/NR/rdonlyres/83731D8C-EA74-4CA4-840F-498451D77245/0/0324_GuidelinesforChildrenLeftAlone_aging_2004.pdf

Pennsylvania: <http://www.phila.gov/dhs/PDFs/homeAlone.pdf>

Texas: https://www.dfps.state.tx.us/Child_Protection/About_Child_Protective_Services/fqchildalone.asp

Virginia:

http://www.dss.virginia.gov/files/division/dfs/cps/intro_page/publications/alone.pdf

Washington: <http://www.dshs.wa.gov/pdf/media/052912HomeAlone.pdf>

Cita Sugerida:

Child Welfare Information Gateway. (2013). *Los hijos solos en casa*. Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services, Children's Bureau.



U.S. Department of Health and Human Services
Administration for Children and Families
Administration on Children, Youth and Families
Children's Bureau

